



RESOLUCION No.SC.IJ.DJDL.G.12.

0005940

AB. ROBERTO RONQUILLO NOBOA
DIRECTOR DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE COMPAÑÍAS
DE LA INTENDENCIA JURÍDICA DE GUAYAQUIL

CONSIDERANDO

QUE mediante Resolución No.06-G-IJ-0007664 del 23 de octubre del 2006, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 30 de enero del 2009, se declaró la disolución y se ordenó la liquidación de la compañía **EMPRESA MULTIPLES SERVICIOS S.A. EMULSERSA**, compañía constituida mediante escritura pública autorizada por el Notario Vigésimo Noveno del cantón Guayaquil, el 17 de diciembre del 2003, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 27 de enero del 2004.

QUE en virtud de la Resolución antes indicada, se designó como Liquidador al señor Wilson Molina Borja, a quien no se le emitió nombramiento;

QUE es atribución de la señorita Superintendente de Compañías designar y remover a los liquidadores;

EN uso de las facultades conferidas por la Superintendente de Compañías mediante Resoluciones No. SC-INAF-DNRH-G-2011-0547 de 3 de octubre de 2011; y No. ADM 12-106 de 3 de mayo del 2012

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- NOMBRAR al Sr. Sixto Fernando Olmedo Vera en reemplazo del Sr. Wilson Molina Borja para el cargo de Liquidador de la compañía **EMPRESA MULTIPLES SERVICIOS S.A. EMULSERSA "EN LIQUIDACIÓN"**, correspondiéndole como tal la representación legal, judicial y extrajudicial para los fines de la liquidación; y conferirle todas las facultades determinadas en la Ley de Compañías y en el Estatuto Social.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que el Liquidador inscriba su nombramiento en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, en el término de diez días contados desde su aceptación.

ARTICULO TERCERO.- REMITIR copia de esta resolución al Director Regional del Servicio de Rentas Internas Litoral Sur.

CUMPLIDO, vuelva el expediente.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, en Guayaquil, a

2 OCT 2012


AB. ROBERTO RONQUILLO NOBOA
DIRECTOR DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE COMPAÑÍAS
DE LA INTENDENCIA JURÍDICA DE GUAYAQUIL

ACEPTO el nombramiento de Liquidador.- Guayaquil, a

2 OCT 2012


Sr. Sixto Fernando Olmedo Vera
CC. 0917211559

RRN/MEF
Exp. 114527 /T- 36317/12

INTENDENCIA Y ARCHIVO
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

23 OCT 2012
RECIBIDO

12100, Firma: 

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:55.260
FECHA DE REPERTORIO:05/oct/2012
HORA DE REPERTORIO:16:13

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha cinco de Octubre del dos mil doce queda inscrita la presente Resolución N° **SC.IJ.DJDL.G.12.0005940**, dictada el 2 de octubre del 2012, por el Director Disolución y Liquidación de Compañías de la Intendencia Jurídica de Guayaquil, **AB. ROBERTO RONQUILLO NOBOA**, la misma que contiene el **Nombramiento de Liquidador**, de la Compañía **EMPRESA MULTIPLES SERVICIOS S.A. EMULSERSA EN LIQUIDACION**, a favor de **SIXTO FERNANDO OLMEDO VERA**, de fojas **107.070 a 107.071**, Registro Mercantil número **18.201**.

ORDEN: 55260

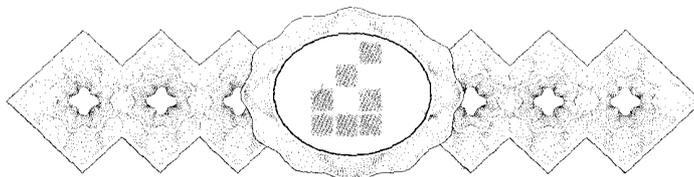


AB. GUSTAVO AMADOR DELGADO
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL (E)

Guayaquil, 08 de octubre de 2012

\$0.00

REVISADO POR: }



Nº 385511